



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a dotar de una línea telefónica a la Escuela de Educación Técnica N° 351 de la ciudad de San Justo, tramitado con anterioridad según Expte. 00414-0060996-1.

### Señor Presidente:

El presente proyecto de Comunicación tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Educación, proceda a dotar de una línea telefónica a la Escuela de Educación Técnica N° 351 de la ciudad de San Justo.

Además, resulta necesario contar con una línea telefónica, lo cual, posibilitaría no solamente agilizar los trámites del establecimiento con la Región IV, dependencias del Ministerio de Educación, como así también, poder comunicarse rápidamente ante cualquier emergencia.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto de Comunicación



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

*"2012 - Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional"*

---

SANTA FE, 29 de marzo de 2012.

**Al  
Poder Ejecutivo  
Su Despacho**

---

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador con el objeto de comunicarle que esta Cámara, en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el Proyecto de Comunicación, cuyo texto se transcribe:

**La Cámara de Senadores vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a dotar de una línea telefónica a la Escuela de Educación Técnica N° 351 de la ciudad de San Justo, tramitado con anterioridad según Expte. 00414-0060996-1.**

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

*"2012 - Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional"*

---

SANTA FE, 29 de Marzo de 2012

**Expediente Nro:** 24185 - FPC

**Asunto:** Escuela de Educación Técnica 351 de la ciudad de San Justo: se solicita al PE dotarla de línea telefónica.

Pase a la Comisión de:

**Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**

A la espera de la respuesta pertinente.

Sirva la presente de atenta nota.

Documento No Verificado